

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2212 *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, S.A.*

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los accionistas de "Compañía Española de Algas Marinas, S.A.", a la junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el Hotel de Londres y de Inglaterra, calle Zubieta, 2, 20007 Donostia/ San Sebastián (Guipúzcoa), el día 20 de junio de 2024, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales, así como del informe de gestión, y aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Aprobación de la gestión del consejo de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación de la dotación de la reserva de capitalización en el Impuesto sobre Sociedades prevista en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Segundo.- Cese de miembros del consejo de administración.

Tercero.- Nombramiento de miembros del consejo de administración.

Cuarto.- Determinación del precio de transmisión de las acciones de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes, y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas,

todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

O Porriño, 6 de mayo de 2024.- El presidente del consejo de administración, Íñigo Alzueta Arteché.

ID: A240021037-1